

SOCIEDAD CIVIL Y VIOLENCIA: EL CONFLICTO POR EL PARQUE
EÓLICO EN TERRITORIO IKOJT DE SAN DIONISIO DEL MAR

***Civil society and violence: the conflict for the wind farm in
ikojt territory of San Dionisio del Mar***
***Sociedade cívil e violência: o conflito por o parque eólico em
território ikojt de San Dionisio del Mar***

Evelyn Mejía Carrasco¹

Recibido: 3 de junio de 2016.

Corregido: 7 de agosto de 2017.

Aprobado: 31 de agosto de 2017.

Resumen

En este trabajo se reflexiona en torno a los repertorios de violencia, en particular de represión y resistencia, en conflictos por la naturaleza en territorios indígenas en México. A través del caso del pueblo Ikojt de San Dionisio del Mar, Oaxaca, se ilustra su articulación con otros conflictos no violentos en la trayectoria del conflicto. Con base en información empírica obtenida en entrevistas con miembros de la asamblea opositora a la construcción del parque eólico, se recupera la centralidad de los repertorios de la violencia para el devenir de estos procesos y los sujetos que la han vivido. A partir de ello, se cuestiona la visión analítica predominante sobre la sociedad civil organizada que omite estudio de la violencia al considerarla fuera del ámbito de lo político.

Palabras clave: violencia, repertorios, conflictos, territorios indígenas, sociedad civil.

Abstract

This paper focuses on the presence of violence repertoires, particularly of repression and resistance, in conflicts over nature in indigenous territories in México. Through the

¹ Candidata a doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Líneas de investigación: Sociología rural, metodologías cualitativas y sociología interpretativa, pueblos indígenas y violencia. Correo electrónico: evelynmeca@gmail.com

case of the Ikojt people of San Dionisio del Mar, Oaxaca, the paper illustrates the articulation of these repertoires with non violent on the conflict trajectory. Based on empirical data obtained in interviews with members of the opponents assembly to the wind park project on its territory, the paper retrieves its centrality for the becoming of the processes as in the lived experiences of the subjects involved. In addition, it questions the dominant analytical perspective of civil society that neglects the study of violence by considering it outside of the scope of politics.

Key Words: violence, repertoires, conflicts, indigenous territories, civil society.

Resumo

Este trabalho reflexiona sobre a presença dos repertórios da violência, particularmente de repressão e resistência, em conflitos pela natureza em territórios indígenas no México. Através do caso do pueblo ikojt de San Dionisio del Mar, Oaxaca, vai se ilustrar a articulação dos repertórios com outros não violentos, para recuperar sua centralidade, tanto no futuro nesses processos, como nas experiências vividas pelos sujeitos imersos em eles.

Palavras chave: Violência, repertórios, conflitos, territórios indígenas, sociedade civil.

Introducción

Este artículo tiene por objetivo contribuir a la construcción de una mirada interpretativa sobre las formas que adquiere la violencia en conflictos por la tierra y la naturaleza en territorios indígenas en México. Para ello, establece una distancia analítica frente a la visión instrumental y normativa sobre la violencia que predomina en la literatura interesada en estos conflictos pues estima que esta postura, limita su comprensión al no considerarla correspondiente al ámbito de lo político.

En contraste, la perspectiva que sostiene este trabajo se interesa por recuperar el carácter colectivo, intersubjetivo y relacional que revisten los fenómenos de la violencia;² alude a la configuración histórica de los espacios locales y regionales donde emerge;³ y finalmente, considera la relación

² Tilly, Charles (2003), *The Politics of Collective Violence*, Cambridge University Press, USA, 255 pp.; Joas, Hans (2005), *Guerra y modernidad. Estudios sobre la historia de la violencia en el siglo XX*, Paidós, España. Introducción, Capítulos 1, 2, 6 y 12; Collins, Randall (2008), *Violence. A micro-sociological Theory*, New Jersey, Princeton, University Press, USA, 584 pp.

³ Desmond Arias, Enrique y Goldstein Daniel (2010), *Violent Democracies in Latin*

entre tipos de violencia y regímenes políticos pues en su marco, los sujetos disponen de un conjunto de repertorios (*repertoire of contention*) para la acción política, la interacción y la lucha colectiva.⁴

Será el caso del conflicto vivido en los años 2011-2013 por el pueblo Ikojt (Huave) de San Dionisio del Mar, ubicado en la microrregión lagunar del Istmo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca, donde las reflexiones de este documento encarnan. Este conflicto surgió por el interés de un consorcio de empresas transnacionales de construir el parque eólico más grande de América Latina en su territorio.⁵ En este marco encontramos la (re)activación, (re)interpretación y (re)funcionalización de repertorios de la violencia de represión y resistencia que, articulados con repertorios no violentos en la trayectoria del conflicto, derivaron en la suspensión del proyecto.

Para ilustrar los principales argumentos de este trabajo, recurriré a información empírica recolectada en el trabajo en campo que llevé a cabo en la microrregión lagunar en las localidades de Dionisio del Mar y Juchitán de Zaragoza, entre el 1 julio del 2014 y el 15 de agosto del 2015. En las visitas periódicas realizadas a ambas localidades, recolecté información a través de una guía de observación etnográfica y entrevistas semi-estructuradas con diversos actores.⁶ Por medio de esta herramienta se

America, Duke University Press, Durham, pp. 2-33; Pansters, Wil (2012), *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, Stanford University Press, Stanford, CA, USA; Comaroff, J. y J. Comaroff (2009), *Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur*, Katz, Barcelona.

⁴ Para Charles Tilly (*ibid.*) el concepto de *repertorio de acción colectiva* refiere a un conjunto limitado de rutinas que son aprendidas, compartidas y ejercitadas mediante un proceso de selección relativamente deliberado+así como a una colección de sentidos que emergen en la lucha, de manera relacional+.

⁵ San Dionisio del Mar es un municipio constituido por seis localidades con un total de 5, 098 personas quienes habitan mayoritariamente en la cabecera municipal del mismo nombre y de los cuales el 50.6% son hombres y 49.4% mujeres. Del total de la población el 78.4% se considera indígena y el municipio, según los indicadores vigentes, tiene un grado de marginación muy alto. El 28.8% de la población que se considera indígena es también analfabeta mientras que el grado promedio de escolaridad entre personas mayores de 15 años es de 5.3 años. CDI, (2010), *Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena*, en línea: <http://www.cdi.gob.mx/cedulas/index.html> consultado en febrero de 2014.

⁶ La entrevista semi-estructurada, se organizó en cuatro áreas generales: I) Perfil de la persona entrevistada, II) Trayectoria política y posición dentro del conflicto eólico, III)

obtuvo un total de 14 entrevistas en San Dionisio del Mar, que incluyen tanto personas opositoras al parque eólico como afines al mismo; y 15 entrevistas en Juchitán de Zaragoza, de las cuales seis corresponden a personas que participaron activamente en el conflicto en apoyo a la asamblea opositora al parque. En las páginas que siguen, sólo se señalarán las frases o fragmentos más representativos de las entrevistas realizadas que refieren a elementos clave para la discusión sostenida en este artículo.

De tal manera, la exposición inicia con la descripción de la trayectoria del conflicto por el proyecto del parque eólico Mareña Renovables que se divide en cuatro momentos: antecedentes, inicio del conflicto, escalamiento a nivel regional y cierre tentativo. Posteriormente se aborda el marco general en el que se inserta el análisis de los conflictos por la naturaleza en territorios indígenas para precisar cómo ha sido el abordaje de la violencia en la literatura disponible. A partir de ello, se discute con el enfoque analítico predominante en esta literatura que ha contribuido a la invisibilización de la violencia, la relación que guarda con los regímenes democráticos y la sociedad civil al asumirla como ajena al ámbito de lo político.

1. Antecedentes al conflicto por el parque eólico

El interés de las empresas eólicas por invertir en el territorio ikojt de San Dionisio del Mar inicia su historia en el año 2003 cuando la empresa española PRENEAL, especializada en energías renovables, mostró la intención de construir un parque eólico Mareña Renovables en la Barra de Santa Teresa.⁷ Su localización geográfica privilegiada hace que las intensas corrientes de

Experiencias de violencia y IV) Transformaciones a partir de las experiencias vividas. De esta estructura general se derivaron cuatro cuestionarios particulares por tipo de actor: autoridades, miembros de las asambleas, personas de las localidades y otros actores. Esta herramienta formó parte de una estrategia de triangulación metodológica de mayor alcance que incluyó el análisis de documentos audiovisuales. Sin embargo, para fines de esta exposición se recurrirá mayormente a la información obtenida mediante la primera entrevista.

⁷ En la actualidad el pueblo Ikojt o Huave se ubica en los municipios de San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar y San Mateo del Mar, así como en Santa María del Mar que desde mediados del siglo XX se constituyó como una agencia de la municipalidad de Juchitán de Zaragoza, todos ellos se encuentran localizados en la microrregión lagunar del Istmo de Tehuantepec. A estos pueblos también se les conoce como *mareños*.

viento provenientes del Golfo de México conocidas como Tehuano, que soplan de Norte a Sur atravesando el Istmo de Tehuantepec, alcancen en ella velocidades máximas entre 108 y 180 km/h.⁸ En este lugar, PRENEAL a través de sus subsidiarias mexicanas Energía Eólica Mareña y Energía Alterna Istmeña esperaba instalar el parque eólico más grande de América Latina: 132 aerogeneradores, seis puertos de atraque, tres subestaciones eléctricas, dos plantas de concreto y otras obras relacionadas⁹ (Mapa 1).

El consorcio, como parte de la fase de gestión, a través de sus representantes llevó a cabo un conjunto de acciones con el gobierno estatal y local para concretar la construcción del parque. Entre ellas, según sostiene la gente del lugar, en el año 2004 tanto el presidente municipal como el comisario de Bienes Comunales en turno realizaron un viaje a España . pagado por la empresa. en el que firmaron el contrato de arrendamiento de los terrenos de la Barra de Santa Teresa, fijando con ello el apartado de tierras+que implica el pago anual de una cantidad de dinero a través del Comisariado de Bienes Comunales. Posteriormente, el 8 de noviembre de 2004, bajo engaños y sin la debida observancia del derecho a la consulta libre, previa e informada, la empresa PRENEAL México S.A. de C.V., ahora Mareña Renovables, obtuvo el usufructo de 16,434,672,768 hectáreas de tierras de uso común de los bienes comunales de San Dionisio del Mar que comprende la totalidad de la Barra Santa Teresa.¹⁰ Este contrato se

⁸ La Clasificación de la Potencia del Viento se divide en cinco niveles que van desde uno, equivalente a pobre, hasta cinco, equivalente a excelente, y esta escala de clasificación la calidad del viento en la Barra de Santa Teresa alcanza una calificación de siete. Véase: National Renewable Energy Laboratory (2004), *Atlas de Recursos Eólicos del Estado de Oaxaca*. En esta región, los tehuanosq tienen una duración media de dos a cuatro días, con vientos sostenidos por lo menos 8 m/s, según la intensidad del norteque los produce [...] acometen violentamente sobre el mar y es tanta la fuerza de arrastre de ellos que desplazan enormes volúmenes de agua del estrato superficial del mar, particularmente del Golfo de Tehuantepec+. Castaneira Yee Ben, Alejandro (2008), *La Ruta Mareña. Los Huaves en la Costa del Istmo Sur De Tehuantepec, Oaxaca (Siglo XIII-XXI). Territorios fluidos, adaptación ecológica, división del trabajo, jerarquizaciones interétnicas y geopolítica huave-zapoteca*. Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, UAM-I, México, p. 29.

⁹ Diego Quintana, Roberto (2013), Enfoques institucionales y sociales para comprender la lucha de San Dionisio del Mar en la defensa de su territorialidad y autonomía+, en línea: <http://amerorgmx.wixsite.com/amer/mega-proyectos> consultado en noviembre 2014.

¹⁰ *México_Oaxaca: Reseña del despojo al Pueblo Ikojts de San Dionisio del Mar*, en línea: https://redlatinasinfronteras.wordpress.com/2015/01/03/mexico_oaxaca-resena-del-despojo-al-pueblo-ikojts-de-san-dionisio-del-mar/ consultada en febrero de 2016.

Mapa 1
Proyecto eólico en la Barra de Santa Teresa



Fuente: López Cristóbal, Noemí (2013) «Triunfa el pueblo de San Dionisio del Mar: no habrá parque eólico», *Despertar de Oaxaca*.

aprobó en la tercera asamblea realizada entre los comuneros en la que, según sostuvieron algunos de los asistentes, no se contó con la asistencia marcada por la Ley agraria de 50% más uno y sobre el cual no se ofreció información alguna al resto de la población.

Años después, en marzo de 2011, en el ámbito empresarial se difundió la noticia de que PRENEAL vendió el proyecto Mareña Renovables al consorcio integrado por el grupo empresarial mexicano Fomento Económico Mexicano (Femsa-Coca Cola), el Fondo de Infraestructura Macquaire México (FIMM) y la sociedad Mcquaire Capital por un monto de 89 millones de dólares.¹¹ Un año después, FEMSA vendió su parte en el proyecto a FIMM, PGGM (un fondo de pensiones holandés) y Mitsubishi Corporation, transacción cuyo monto no se hizo público.¹² La inversión total en el parque eólico en la

¹¹ Diego Quintana (2013), *op. cit.*, p. 15.

¹² Detrás de estas tres empresas se ha manejado el nombre de muchas otras que son

Barra de Santa Teresa, donde también habría participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según la representante del consorcio sería de aproximadamente 12 mil millones de pesos, aproximadamente 1 billón de dólares.¹³

2. Inicio del conflicto en San Dionisio del Mar

En los meses de agosto y septiembre del año 2011, en San Dionisio del Mar se generó un creciente clima de tensión entre la población y el presidente municipal en turno (de adscripción priista como el resto de los anteriores) a partir del rechazo sistemático que hiciera a las solicitudes de información sobre el proyecto eólico que se buscaba construir en tierras comunales.¹⁴ Ello ocurrió a partir de que los habitantes de San Dionisio Pueblo Viejo notaron la presencia de personal de la empresa haciendo estudios e investigaciones en sus terrenos, el mar y la montaña por lo que decidieron pedir información al respecto. Ante su negativa, un grupo de comuneros preocupados comenzó a hacer pequeñas conspiraciones con distintos sectores de la población como pescadores, músicos, cooperativas y mujeres. En estas sigilosas reuniones, que intentaban mantenerse ocultas a los ojos del poder local, analizaron la situación poniendo en juego tanto los conocimientos y saberes locales como información especializada obtenida a través de los pocos profesionistas de la localidad, ingenieros de

sus socias y trabajan con ellos en diversos proyectos las cuales se verían también beneficiadas por las inversiones en la bolsa de valores a través de las distintas modalidades de los bonos de carbono como: Heineken, Banorte, BBVA Bancomer, Banamex, Grupo Sura, Profutura, PENSIONISSSTE, e Invercap por mencionar algunas.

¹³ Información aportada por Edith Ávila, representante del Consorcio Mareña Renovables, en el documental *Somos Viento* (2012).

¹⁴ Con los comuneros, en los años siguientes únicamente se realizaron un par de reuniones para explicar los pros y contras del parque que, para quienes participaron en ellas, sólo hablaban de los pros. En cuanto a la población general, la única actividad a la que fue convocada, ocurrió en febrero de 2006 cuando PRENEAL realizó una *vela* donde asumió todos los costos y a la que asistieron sus representantes en México y uno español. Diego Quintana (2013), *op. cit.*, p. 22. Las *velas* son fiestas tradicionales de los binnizá que poseen múltiples significados; en la actualidad se llevan a cabo en las localidades ikoot como resultado de la *zapotecización* del Istmo. En ella no se distribuyó información alguna acerca de la energía eólica, el parque y las implicaciones de su construcción para la localidad, así como tampoco ocurrió posteriormente.

poblaciones vecinas como Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza e información compartida por ONG. Como resultado de este proceso se conformó la Asamblea de San Dionisio del Mar por el grupo de la población inconforme por la falta de información y reconocimiento de parte de las autoridades locales.

Posteriormente, una tarde del mes de noviembre de 2011, el Comisariado de Bienes Comunales convocó a una asamblea para discutir algunos pormenores e iniciar la construcción del parque eólico entre los cuales estaba el cambio de uso de suelo que implica pasar del régimen de explotación agrícola a una industrial y comercial.¹⁵ Además de los comuneros, en ella participarían empleados del consorcio y el presidente municipal; no obstante, población afín a la recién creada Asamblea acudió a las instalaciones de la casa comunal para exigir respuestas a las interrogantes que permanecían abiertas: ¿Qué era ese parque? ¿En qué consistía? ¿Cuáles eran los beneficios o perjuicios que traería? Y más importante aún ¿Querían que estuviera en su territorio?

Entre los asistentes a esta reunión se encontraban, según refieren testimonios recabados en campo, pistoleros+(hombres armados) traídos desde localidades vecinas para amedrentar a la población y quienes, a diferencia de ésta, sí tuvieron acceso a la casa comunal. Ante su presencia, la gente del lugar se preparó para enfrentar una posible agresión sin dejar de tener en la mira su principal objetivo y privilegiando una postura contenida. Si bien estos profesionales de la violencia al principio sí intimidaron+a la gente, se dijo

No hay lucha que se gane limpio debe haber al menos derramamiento de sangre, esperemos que no sea la nuestra, pero vámonos adelante compañeros. Nosotros o ellos. En una lucha, por eso se llama lucha, debe haber enfrentamiento como dé lugar, hay que entrarle y no nos rajamos.¹⁶

¹⁵ El padrón de comuneros en San Dionisio del Mar es de 1,028; sin embargo, algunos de ellos refieren que éste no ha sido actualizado por lo cual se considera que muchos han muerto y se estima que en la actualidad el padrón es de aproximadamente 600. En San Dionisio del Mar la tenencia de la tierra es comunal y el cambio de uso de suelo implica pasar de una vocación productiva agrícola del terreno a una de explotación comercial en la que pasa a manos de privados.

¹⁶ Entrevista a comunero en San Dionisio del Mar, miembro de la AGPSD, agosto 2014.

A pesar del clima de tensión que rodeaba la asamblea, ésta se desarrolló sin enfrentamiento físico alguno concluyendo con la salida intempestiva de los representantes de la empresa custodiados por los pistoleros y, finalmente, con un grupo de la población que no logró obtener respuesta a sus preguntas.

Dicho momento es importante por varias razones. Una de ellas es que a partir de entonces la presencia de profesionales de la violencia se vuelve una constante a lo largo del conflicto, aunque caracterizada por su intermitencia remite a la intimidación, coerción y amenaza como repertorios de represión utilizados por actores afines al parque eólico. La práctica de estos repertorios como herramientas políticas vitales posee una historicidad anclada a la conformación del Estado posrevolucionario en el estado de Oaxaca.¹⁷ Del mismo modo, la porción de la microrregión lagunar del Istmo de Tehuantepec tiene una arraigada presencia de repertorios de la violencia de rebelión y resistencia (como disturbios, enfrentamientos, cierre de caminos, establecimiento de barricadas, etc.) constitutivos de la subjetividad étnica local. Si bien sus principales antecedentes se ubican en la ciudad de Juchitán de Zaragoza¹⁸ el pueblo *Ikojt* se ha apropiado de algunos de ellos como parte del proceso de *zapotequización* del Istmo, lo cual es igualmente extensivo a los repertorios contenciosos, organizativos y estratégicos de la sociedad civil.¹⁹ Así, ambas formas de acción colectiva, tanto violenta como contenciosa, se consideran como *repertorios* que se

¹⁷ Smith, T. Benjamin (2009), *Pistoleros and Popular Movements. The Politics of State Formation in Postrevolutionary Oaxaca*, University of Nebraska Press, Lincoln & London, USA, 596 pp.

¹⁸ Esta historicidad se remonta a los eventos acaecidos en los años 1834, 1870, 1881, 1931 y 1981 Véase: De la Cruz, Víctor (1983) *Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec*, *Cuadernos Políticos*, núm. 38, octubre-diciembre, Editorial Era, México, pp. 55-71; Tutino, John (1980), *Rebelión indígena en Tehuantepec*, *Cuadernos Políticos*, núm. 24, abril-junio, Editorial Era, México, pp. 89-101; Bailón, Corres J. Moisés y Sergio Zermeño (1987), *Juchitán: límites de una experiencia democrática*, *Cuaderno de Investigación Social*, núm. 15, IIS-UNAM, México; Rubin, Jeffrey (2001), *Ambigüedad y contradicción en un movimiento radical popular* en Arturo Escobar, *et al.* (ed.), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Taurus, ICANH, México.

¹⁹ En este sentido, como el principal antecedente inmediato de un proceso político de alcance regional en el que registrara la coexistencia de ambos tipos de repertorios fue el movimiento de la COCEI a finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta.

(re) activan, (re) interpretan y (re) funcionalizan en el devenir de los conflictos derivados por la implementación de los parques eólicos en la microrregión lagunar.

El 21 de enero de 2012, en una concurrada asamblea general del pueblo, se da el inicio formal del conflicto por el proyecto eólico Mareña Renovables. Ese día, el presidente municipal comunicó a la población que había firmado el cambio de uso de suelo para dar inicio con la construcción del parque. La multitud reunida en el Casino Municipal, exigió a las autoridades una mayor explicación acerca del mismo e incluso la invalidación del contrato firmado. Ante la actitud impositiva del presidente quien igualmente acudió a la reunión acompañado por un grupo de pistoleros, la multitud reunida en el Casino, enardecida, tomó las instalaciones de la presidencia en medio de la ~~%~~paliza+ y la ~~%~~pedrada+.²⁰ Ese evento marca el inicio ~~%~~formal+ del conflicto por la ejecución del proyecto del parque eólico en esta localidad pero no encuentra explicación únicamente en ello.

Para comprender el inicio del conflicto, su trayectoria y consecuencias, es fundamental tener en consideración una relación de oposición que define subjetividades, prácticas, discursos y desigualdades en San Dionisio del Mar, aquella establecida entre priistas y no priistas. Esta relación divide a la población en dos bloques disímiles, cada uno sostenido en una intrincada red compuesta por relaciones que definió las posiciones al interior de la comunidad frente al proyecto eólico. En un extremo, los priistas quienes se posicionaron a favor del parque y en el otro, los no priistas, opositores al mismo que confluyeron en la Asamblea General del Pueblo de San Dionisio del Mar (AGPSDM). Ésta se autodefinió sin vínculo alguno con los partidos políticos y en ella convergieron campesinos, pescadores, hombres, mujeres, ancianos y jóvenes; asimismo, en su seno se consolidó el proceso organizativo de la sociedad civil local para la discusión del problema, la definición de estrategias, acciones y objetivos comunes.

Así, diversos elementos contribuyeron para que un sector de la población comenzara a organizarse no obstante que, como refiere la gente del lugar, la molestia inicial no era el parque eólico en sí mismo pues no tenían siquiera

²⁰ ~~%~~Paliza+ refiere a pegar con un palo de madera a alguna persona u objeto; ~~%~~pedrada+ hace referencia al uso de piedras como instrumento para lanzar en contra de alguien o algo. De tal manera es como las personas de la localidad refieren a tales acontecimientos.

del todo claro en qué consistía, sino la imposición, la falta de reconocimiento y la ausencia de consenso. De tal manera, la falta de información veraz sobre el parque eólico; la actitud impositiva de la empresa, el presidente municipal y el Comisariado de Bienes Comunales; así como la inconformidad de una parte de la población con el priísmo local detonaron este proceso. Asimismo, el intercambio de experiencias con localidades como Unión Hidalgo o La Venta sobre las empresas españolas, los contratos y los efectos de los parques eólicos en sus territorios; la emergencia de algunos liderazgos locales, así como el intercambio de información y conocimiento con organizaciones civiles y de derechos humanos de la región, lo fortalecieron.²¹ De ello que la AGPSDM obtuviera información sobre los parques eólicos, la dimensión jurídica y territorial del proceso, formas organizativas, estrategias de comunicación en diversos medios, etc. a partir de lo cual se definió como un movimiento opositor al parque eólico.

Así, la toma de las instalaciones del palacio municipal ilustra el desbordamiento de la inconformidad de un sector de la población que culminó con la emergencia de la violencia colectiva bajo el repertorio de resistencia. Por ello, la confluencia de estos elementos condujo a que el 29 de enero de 2012 el conflicto abierto con Mareña Renovales comenzara a tomar forma y, a partir de ese momento, las cosas ocurrieron de manera vertiginosa.

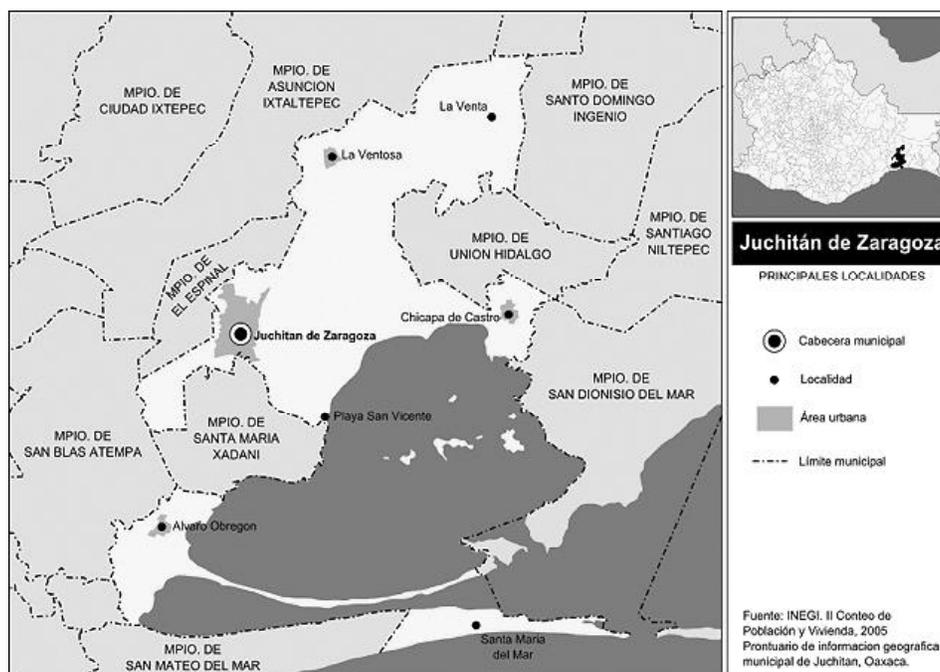
3. Escalamiento del conflicto a nivel regional

A partir de la toma del palacio municipal de San Dionisio y la conformación de la AGPSDM, la tensión mantuvo un crecimiento constante. Un elemento que contribuyó para ello y permitió el escalamiento del conflicto a nivel regional, fue la ubicación territorial de la Barra. Si bien esta pertenece a San Dionisio del Mar, en las aguas que cobija realizan la pesca los distintos pueblos habitantes de la microrregión lagunar, pueblos costeros, pueblos pescadores. Además, la única manera de llegar a ella vía terrestre es a

²¹ En este sentido fue fundamental el acompañamiento de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), la Asamblea de Pueblos Indígenas en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIDTT), el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, Código DH, entre otras, pues con ellas se generó una red que operó en apoyo de la Asamblea General de San Dionisio del Mar.

través del camino que cruza la localidad Binnizá de Álvaro Obregón, Agencia Municipal de Juchitán de Zaragoza, por el cual deberían pasar los insumos necesarios para la construcción del parque (Mapa 2).

Mapa 2
Municipios de la microrregión lagunar



ACTA SOCIOLOGICA NÚM. 74, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2017, pp. 81-106.

El proyecto eólico tendría implicaciones para estos pueblos, pues tanto para los mareños como para los Binnizá, el ~~marco~~ que comparten es altamente significativo para sus actividades cotidianas de reproducción material y simbólica. Es por ello que no es posible entender este conflicto sin tener en consideración el marco regional donde se ubica pues en él coexisten ambos pueblos estableciendo relaciones interétnicas de expresiones diversas que encontramos latentes tanto en procesos históricos constitutivos de la región como en la vida cotidiana e, igualmente, en los conflictos vividos recientemente.²²

²² En este sentido, es imprescindible atender a la posición dominante que ocupa la

Mareña Renovables al pretender llevar a cabo la construcción del parque eólico tenía que entablar negociaciones con la población de Álvaro Obregón y, por tanto, con el gobierno juchiteco.²³ Así, se emprendieron las negociaciones con los dueños de los terrenos por donde tendrían que pasar los empleados del consorcio, y fracasaron debido a diversos factores.²⁴ Sin embargo, el evento que generalizó el descontento de la población de Álvaro Obregón con el proyecto eólico ocurrió el 1 de noviembre de 2012. Ese día los pescadores obregonenses se encontraron con una cadena atravesada en el camino que impedía su acceso al mar, estacas y cinta amarilla con la leyenda «NO PASAR+», custodiados por un pequeño grupo de vigilantes. Los pescadores y la gente del lugar no podían entender por qué estaba ocurriendo esto, por qué se les impedía el paso, ante lo cual los vigilantes respondieron que «a partir de ahora la empresa decidiría cuándo y dónde trabajarían». Frente al impedimento de llevar a cabo su principal actividad productiva con libertad, la gente inconforme de

localidad de Juchitán de Zaragoza cuya historicidad ha hecho de ella el centro económico, político y cultural más importante de la microrregión lagunar. La literatura existente tiende a enfatizar las relaciones de dominación que han establecido los Binizáa con los mareños habitantes de la misma a través de diversos mecanismos, Véase: Miano, Marinella (2002), *Hombre, mujer y muxeqen el Istmo de Tehuantepec*, PYV, CONACULTA, INAH, México; Castaneira Yee Ben, Alejandro (2008), *La Ruta Mareña. Los Huaves en la Costa del Istmo Sur de Tehuantepec, Oaxaca (Siglo XIII-XXI). Territorios fluidos, adaptación ecológica, división del trabajo, jerarquizaciones interétnicas y geopolítica huave-zapoteca*. Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, UAM-I, México; Zárate, Toledo Ezequiel (2010), «La territorialización entre mareños y zapotecos en el sistema lagunario del sur de Tehuantepec» en Nahmad Sittón Salomón y Margarita Dalton, *Aproximaciones a la región del Istmo. Diversidad multiétnica y socioeconómica en una región estratégica para el país*, CIESAS, CONACULTA, Secretaría de Cultura y Artes de Oaxaca, México. Sin embargo, tal como ilustra el caso que nos ocupa, ambos pueblos establecen otro tipo de relaciones como las de colaboración, reciprocidad y solidaridad que entraron en operación en distintos momentos del devenir conflictual.

²³ Vale decir que en este municipio se concentra el mayor número de parques eólicos en operación en nuestro país con un total de 27 parques, de los cuales 21 operan bajo el esquema de autoabastecimiento, lo cual es indicador de una actitud receptiva de parte del municipio de Juchitán a estos proyectos. Véase: Asociación Mexicana de Energía Eólica (2015), en línea: <http://www.amdee.org/mapas/oaxaca-2015>. Esta modalidad implica que la energía generada es únicamente para particulares, esto es, empresas que compran la energía a los parques eólicos.

²⁴ En los terrenos de Álvaro Obregón por donde tendría que pasar la maquinaria son ejidales.

Álvaro Obregón se acercó de inmediato a la AGPSDM y estos últimos, al igual que otras poblaciones que realizan la pesca en la Laguna Superior, organizaron visitas exclusivamente para observar, atónitos, la cinta y los vigilantes que restringían el paso.

La prohibición de realizar la pesca les dio mucho coraje a los obregonenses pues, San Dionisio no nos está prohibiendo la comida, ahí vivimos, ahí pescamos entonces ¿Quién son ellos?²⁵ Ante ello, la gente de Álvaro Obregón y algunos de San Dionisio del Mar armados con palos, machetes y piedras se confrontaron con los vigilantes, la policía estatal que custodiaba a los trabajadores de la empresa, y personas vinculadas a algunos terratenientes juchitecos. En ese afarrancho hubo varias personas golpeadas y nueve detenidos, entre ellos dos mujeres, lo que aumentó la molestia de la población y derivó en la retención de dos vehículos de la empresa que intentaron quemar; a la par, se inició el bloqueo de la carretera a Juchitán de Zaragoza. Las personas detenidas fueron liberadas algunas horas después, sin embargo, se estableció una barricada en Álvaro Obregón para impedir el paso a la policía estatal, a los representantes de la empresa y a los del gobierno.²⁶

Esta inusitada colaboración entre los pueblos *ikojt* y Binnizá se sostuvo no sólo en el hecho de que en la mar estos pueblos pescadores obtienen diariamente recursos para su sostenimiento suyo y el de sus familias sino también el sentido de pertenencia supra-étnico que genera. Para los pescadores, si bien es cierto estos pueblos pueden ser diferentes, en el marcito eso se pierde, pues ahí somos como uno, esa es nuestra ideología de trabajo en el marcito, ahí somos uno solo.²⁷ Del mismo modo, este

²⁵ Entrevista realizada a mujer en San Dionisio del Mar, miembro de la AGPSD, diciembre 2014.

²⁶ Heliodoro Charis Castro fue líder de un movimiento armado de campesinos pobres que en 1931 demandaba la restitución de tierras y la naturaleza, pronunciándose contra el sometimiento y pretensiones de civilizar a los indígenas. De la Cruz (1983), *op. cit.*. Tras ser cooptado por el gobierno posrevolucionario, durante tres décadas fungió como jefe político de la región, como una personificación del Estado mismo en el distrito de Juchitán. La colonia Álvaro Obregón fue fundada por el general Charis y habitada por algunos de los campesinos que lucharon a su lado.

²⁷ Entrevista realizada a pescador en San Dionisio del Mar, miembro de la AGPSD, agosto de 2014.

territorio está ligado para ambos pueblos a prácticas rituales que constituyen elementos centrales de su reproducción cultural.

A partir del enfrentamiento con la policía estatal, comienza la relación de colaboración entre las asambleas de San Dionisio del Mar y Álvaro Obregón que apoyadas por representantes de asambleas y organizaciones de otros pueblos Ikojt, como San Mateo del Mar y San Francisco del Mar, y Binnizá como Juchitán de Zaragoza, San Blas Atempa, Santa María Xadani, Unión Hidalgo, Chicapa de Castro, entre otros, se realizaron brigadas para mantener una vigilancia constante sobre el camino que conducía a la Barra. Es por ello que, poco después, las asambleas opositoras al parque eólico establecieron en la barricada su centro de operaciones y de resistencia al que llamaron Cuartel del General Charis. Decidieron que éste sería uno de los principales frentes donde se disputaría el triunfo del parque eólico o el de los habitantes de la microrregión lagunar. Pocas semanas después, el gobierno estatal buscando garantizar el tránsito de la maquinaria y el inicio de las obras del parque eólico envió de nueva cuenta a efectivos de la policía estatal para abrir el camino y desalojar el campamento. La voz corrió como pólvora entre la población obregonense y sus aliados, por lo que arribó un mundo de gente al lugar que molestos y con coraje iniciaron su defensa. Ese fue uno más de los enfrentamientos que se vivieron en el Cuartel en las semanas siguientes ante los esfuerzos de la empresa y el gobierno estatal por iniciar con las obras.

No obstante, en San Dionisio del Mar ocurría un conjunto de actividades paralelas para detener el proyecto que corresponden a la puesta en práctica de repertorios contenciosos de acción colectiva: reuniones organizativas, asambleas, reuniones informativas con diversos actores, se lanzaban comunicados en distintos medios, se establecían alianzas y estrategias, planeaban mítines y marchas. Todo ello, permitió a la AGPSDM consolidar y difundir su discurso beligerante que expone una valoración del mundo y la vida opuestos al de la empresa o el gobierno. Algunos de los valores que conforman la racionalidad del pueblo Ikojt privilegia lo colectivo, el trabajo y la naturaleza frente al bienestar individual, el dinero y lo transitorio en tanto que, tal como sostuvo una de las mujeres que participaron activamente en el conflicto: *Nosotros no queremos el dinero porque el dinero no nos va a durar, en cambio el mar sí ¡para siglos! El dinero no, en un ratito se te acaba, pero ahí en el mar el producto nunca se acaba, con el dinero compras*

y mañana ya no tienes nada+. Así, el sentido de %la lucha+de estos pueblos es trascendental en tanto que su lógica se subsume al bien colectivo y la naturaleza abriendo el espacio para la %defensa de su mar, sus tierras y su territorio+a través de los distintos repertorios disponibles.²⁸

A la par, los repertorios de la violencia de represión (re)emergían y se (re)funcionalizaban en este ambiente convulso pues %si bien los enfrentamientos en Álvaro Obregón permitieron que los medios se enfocaran ahí al mismo tiempo, eso permitió a que las empresas arreciaran sus amenazas en contra de algunos opositores+.²⁹ Así la amenaza vía telefónica, la vigilancia y los ataques físicos a través de profesionales de la violencia se intensificaron selectivamente mientras que las barricadas y enfrentamientos ocurrían de manera intermitente.

4. Cierre formal del conflicto eólico

Mientras la AGPSDM ponía en práctica un conjunto de estrategias para frenar el proyecto eólico, en la localidad la tensión generada por éste se intensificó a tal grado que detonó diversos eventos de violencia entre sus miembros y grupos priístas. Éstos últimos se posicionaban a favor del proyecto y recurriendo a la coerción, intimidación, amenazas de muerte, ataques físicos e incluso intentos de asesinato, buscaron inhibir la oposición. Estos eventos removieron sentimientos añejos sobre tensiones preexistentes pues los repertorios de violencia represiva han estado presentes en disputas políticas en la localidad donde, como en otros pueblos, estos antagonismos penetran e incluso destruyen lazos intrafamiliares, de vecindad o comunitarios. El carácter regional del conflicto que activó redes de colaboración y solidaridad entre los pueblos pescadores de la microrregión lagunar, activó también redes de actores políticos, institucionales y profesionales de la violencia que operaban a favor del mismo. Todos formaron parte de los diversos eventos de violencia acaecidos, pues como los de las resistencias, estos actores mantienen entre sí redes de colaboración, comunicación y

²⁸ Entrevista realizada a mujer en San Dionisio del Mar, miembro de la AGPSD, agosto de 2014.

²⁹ Entrevista realizada a activista en Juchitán de Zaragoza, aliado de la AGPSD, diciembre de 2014.

acompañamiento. De tal manera, en el devenir conflictual la tensión se mantuvo sostenida por delgados hilos que ocasionalmente se rasgaban provocando enfrentamientos físicos, forcejeos y pedradas, mientras las negociaciones con la empresa y el gobierno estatal se hallaban detenidas.

Como se señaló, la AGPSDM, gracias a la asesoría recibida a través de organizaciones no gubernamentales, estableció un conjunto de estrategias distintas a los repertorios de la violencia a fin de detener el proyecto eólico. Entre ellas, una determinante fue la vía legal que iniciara el 28 de marzo de 2012 cuando comuneros de San Dionisio del Mar demandaron ante el Tribunal Unitario Agrario del 22 Distrito con sede en Tuxtepec, Oaxaca, la nulidad y suspensión del Acta de Asamblea y del Contrato de usufructo, la cual fue admitida en el mes de abril siguiente. Mientras esta estrategia se encadenaba con otros repertorios de acción colectiva así como con los de la violencia fue ocho meses después, el día martes 7 de diciembre, que se otorgó un amparo para la suspensión definitiva del proyecto eólico. No obstante, las tensiones en San Dionisio del Mar y Álvaro Obregón no terminaron, pues el conflicto local siguió su propio curso abierto hasta la actualidad. Por último, los primeros días de enero de 2013 el consorcio Mareña Renovables anunció públicamente que retiraba el proyecto eólico del territorio Ikojt para reubicarlo en otras localidades istmeñas, El Espinal y Juchitán de Zaragoza.³⁰

5. Visión de la violencia en la literatura sobre conflictos por la naturaleza en territorios indígenas

Las secciones precedentes tuvieron el objetivo de ilustrar a través del caso de la microrregión lagunar y el parque eólico en la Barra de Santa Teresa cómo se suceden, traslapan y articulan en la trayectoria del conflicto los repertorios violentos de acción colectiva con aquellos que no lo son. Igualmente, este caso es relevante porque es el único en la región que ha

³⁰ Es en el caso de esta última que se llevó a cabo el primer proceso de consulta previa, libre e informada en cuanto a proyectos eólicos se refiere en nuestro país durante el periodo 2014-2015 que según refieren reportes de diversos actores, estuvo plagado de controversias, irregularidades y donde encontramos también, la presencia de repertorios y actores de la violencia.

logrado suspender un proyecto y aglutinar en torno a su causa a un importante conjunto de actores locales, regionales e internacionales.

Sin embargo, el caso del pueblo Ikojt y sus aliados Binnizá es uno de los muchos ejemplos que hoy tenemos en nuestro país y en América Latina. El renovado interés por la naturaleza presente en territorios indígenas en las sociedades contemporáneas, enmarcado en el proceso de globalización actual, el reordenamiento económico neoliberal y la crisis ambiental ha conducido a la capitalización de la naturaleza y la ecologización de la economía.³¹ Desde ahí, se legitima la intervención de diversos actores en estos territorios articulados en torno al discurso del desarrollo sostenible; no obstante, existen evidencias contundentes de los efectos adversos de la explotación de la naturaleza y los servicios ambientales para la población que van desde la contaminación de cielos, agua y aire, hasta el despojo y la sobreexplotación, entre otros. Como ejemplo paradigmático de ello tenemos el modelo extractivista, que como Acosta señala, es incompatible con los procesos de desarrollo local pues esta modalidad de acumulación fortalece un esquema cultural dependiente del exterior que minimiza o margina las culturas y las potencialidades locales.³²

Ante ello, los pueblos indígenas han emprendido acciones contestatarias o de resistencia a estas intervenciones.³³ Al respecto existe una vasta literatura interesada en indagar el conflicto social vinculado a las controversias derivadas de las formas antagónicas de apropiación, significación y explotación de la naturaleza. Desde el enfoque de los movimientos sociales o socioambientales se busca dar cuenta de los esquemas de acción colectiva de estos pueblos³⁴ que expresan renovadas

³¹ Leff, Enrique (2004), *Racionalidad ambiental, la reapropiación social de la naturaleza*, Siglo XXI, México, capítulos 5 y 6.

³² Acosta, Alberto (2010), *Mediciones que amenazan la democracia*, *Nueva Sociedad*, núm. 229, septiembre-octubre, p. 43.

³³ Vale decir que en el contexto de las sociedades contemporáneas la rebelión ha dejado de ser un mecanismo utilizado por los pueblos indígenas en la defensa de su tierra y naturaleza en México y Latinoamérica, en gran medida por la implementación de las políticas de reconocimiento y los procesos de democratización. Véase: Warman, Arturo (2003), *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, FCE, México. Cap. X; Bengoa, José (2005), *Violencia y emergencia indígena en América*, en Leticia Rena (coord.), *Identidades en juego, identidades en guerra*, CIESAS-INAH, México; Gutiérrez, Chong Natividad *et al.* (2013), *Etnicidad y conflicto en las Américas*, Tomos I y II, IIS-UNAM, México.

³⁴ Mildner, Stormy-Annika, Gitta Lauster y Wiebke Wodni (2011), *Scarcity and abun-*

configuraciones y significaciones de lo político que impugnan aquellas dominantes.³⁵

Interesada por enfatizar tales contenidos, en esta literatura las referencias a la violencia y sus manifestaciones se exponen vinculadas a estudios de caso.³⁶ En ella encontramos referencias a eventos de violencia de diverso tipo e intensidad que van desde el acoso, la intimidación, asesinatos y desapariciones hasta bloqueo de caminos y enfrentamientos violentos, pasando por un amplio rango de manifestaciones.³⁷ En su mayoría son señaladas de forma anecdótica o descriptiva pues se asumen como rasgos

dance revisited: A literature review on Natural resources and conflict+, *International Journal of Conflict and Violence*, vol. 5, n. 1, pp. 155-172; Ibarra, María Verónica (2012), 'Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos+', *Desacatos*, núm. 39, mayo-agosto, pp. 141-158; Gutiérrez, Chong Natividad *et al.* (2013), *op. cit.*

³⁵ Escobar, Arturo, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (2001), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Taurus-ICANH, Bogotá, Introducción.

³⁶ Acosta (2010), *op. cit.*; Escobar, Álvarez y Dagnino (2001), *op. cit.*; Tetreault, Darcy y Cindy McCulling (2012), 'Panorama de conflictos socioambientales en Jalisco+en *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*, ITESO Guadalajara, México; Garibay, Claudio, Andrés Boni, Francesco Panico y Pedro Urquijo (2014), 'Corporación minera, colusión gubernamental y desposesión campesina. El caso de Goldcorp Inc. en Mazapil, Zacatecas+', *Desacatos*, núm. 44, enero-abril, pp. 113-142.

³⁷ Al respecto hay una gran cantidad de información documental dispersa en el mundo virtual en notas periodísticas, informes de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, así como en *blogs* de organizaciones sociales. En ellos la violencia tiene un lugar significativo que rescata su centralidad y especificidad, donde usualmente se le vincula a la defensa y protección de los derechos humanos de las organizaciones indígenas y sus miembros. En su mayoría, pretende visibilizar estos hechos buscando establecer el papel del gobierno que va desde la inoperancia de sus mecanismos institucionales hasta la represión y criminalización de la protesta, véase: Amnistía Internacional (2010), *Exigiendo justicia y dignidad defensores y defensoras de los derechos humanos en México*, Madrid, España; Brigadas Internacionales de Paz (2013), *Panorama de la defensa de los Derechos Humanos en México. Iniciativas y riesgos de la sociedad civil mexicana*, México; Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2011), *El derecho a defender. Informe especial sobre la situación de las y los defensores de los derechos humanos en México*, México; Iniciativa mesoamericana de defensoras de derechos humanos (2012), *Violencia Contra Defensoras de Derechos Humanos en Mesoamérica. Diagnóstico 2012*, Mesoamérica; Observatorio para la protección de los defensores de Derechos Humanos (2009), *México. Misión de actualización de la misión internacional de investigación sobre la situación de los defensores de los derechos humanos en México*, México; ONU-DH México (2013), *Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos en México: actualización 2012 y balance 2013*, México.

contingentes de la conflictividad misma y difícilmente son abordadas a través de esquemas teórico-metodológicos. A ello subyace no sólo la urgente necesidad de recuperar la especificidad y potencial beligerante de tales movilizaciones en nuestras sociedades sino también, algunos elementos inherentes al pensamiento social.³⁸

Es posible decir que la visión sobre la violencia en esta literatura incluye un componente instrumental pues la considera únicamente como un medio sin indagar en la historicidad, prácticas, discursos y tramas relacionales que la sostienen atribuyendo su existencia a condiciones estructurales inherentes al modelo económico actual (como la desigualdad, la dominación o el poder). Del mismo modo, buscando denunciar los repertorios de la violencia represiva invisibiliza otras de sus formas que, como se ha sostenido a lo largo de este documento a través del caso del conflicto éolico, incluyen también los de resistencia.

Un elemento determinante para esta visión es que siendo actores centrales de estos procesos los pueblos indígenas organizados, entendidos bajo el nombre genérico de movimientos sociales o socioambientales, se insertan en la configuración de los gobiernos democráticos dentro del amplio espectro de actores de la sociedad civil. Siendo uno de los pilares de la acción política fuera del marco del Estado, ésta se refiere a la capacidad para la autonomía y la auto-regulación que permite la independencia de la autoridad política coercitiva+que también valida la manera democrática de demarcar lo bueno, la moral y el bien+.³⁹ Entendida así, la noción de sociedad civil establece un deber ser constituido por códigos binarios que definen mecanismos de inclusión y exclusión para individuos y colectividades así como esquemas valorativos sobre las comunidades políticas. Alexander sostiene que la estructura discursiva de la sociedad civil en este esquema tiene como principales características del bien: activismo, autonomía, racionalidad, tolerancia, calma, control, realismo, auto-control y sensatez.

³⁸ En este sentido no es posible olvidar la relación existente entre las ciencias sociales y la cosmovisión liberal sobre la paz y la modernidad de donde se desprenden planteamientos orientados a la resolución de conflictos sin violencia a través de discursos como la modernización, el progreso y los procesos civilizatorios. De ello que, de manera paralela al rechazo de la violencia en las ciencias sociales ha corrido la banalización e invisibilización de su presencia . Joas (2005), *op. cit.*

³⁹ Alexander, Jeffrey (2013), *The Dark Side of Modernity*, Polity, London, p. 111.

En contraste, se entienden como características del mal: pasividad, dependencia, irracionalidad, histeria, excitabilidad, pasión, irrealidad y rabia.⁴⁰

Siguiendo estas consideraciones es posible decir que la literatura interesada por indagar y sistematizar las experiencias organizativas de la sociedad civil en espacios rurales e indígenas inmersos en conflictos por la naturaleza, se ha concentrado en enfatizar las características del bien+ sin mirar al mal+, en su caso, ha señalado las causas del mal (explotación, corrupción, dominación, desigualdad, etc.). En el marco de este trabajo por mal+ se entienden aquellos repertorios de la violencia que han acompañado históricamente los procesos de conflictividad en lo local, aquellos repertorios de acción colectiva que escapan a la definición normativa y prescriptiva sobre los mismos.

Como se pudo observar a través del caso de San Dionisio del Mar, en el aquí y ahora conflictual, tanto los repertorios de acción correspondientes al ámbito de lo bueno+ como aquellos del mal+ son significativos para los sujetos inmersos en estos procesos e, igualmente, pueden llegar a ser determinantes en su devenir. Ambos tipos de repertorios forman parte de un continuo donde dialogan y se conectan de múltiples formas por lo que, reconocer su existencia es reconocer también la agencia de los sujetos situados en el devenir conflictual. En este sentido, para la gente de San Dionisio del Mar y Álvaro Obregón fue determinante participar en asambleas, comisiones o talleres así como también lo fue sobrellevar amenazas, confrontar a pistoleros, policías o empleados de la empresa, incendiar camionetas, enfrentarse a pedradas o bloquear carreteras. En este caso pudimos observar cómo aquellos actores que forman parte de la sociedad civil ocasionalmente incorporan acciones violentas, interactúan y dialogan con actores violentos, sin por ello descartar repertorios y prácticas orientadas por el esquema normativo de lo bueno+. Tal como se señaló, la AGPSDM recurrió al activismo y la autonomía para determinar sus acciones e

⁴⁰ *Ibid.*, p. 113. Asimismo, indica que este esquema discursivo funciona como un mecanismo para legitimar a los amigos y deslegitimar a los oponentes en el curso de la historia real. En este sentido refiere que las organizaciones, el poder y las confrontaciones cara-a-cara son críticas para determinar cómo y a quién se aplican estas representaciones de lo bueno y lo malo, así como los efectos sociales reales+ del mal en tiempo y espacio.

igualmente, a la vía de la razón jurídica para detener el proyecto eólico de lo cual derivó su suspensión definitiva. En este sentido, tal como Pansters sostiene

o ha predominado el marco conceptual que privilegia el cambio institucional y formas y modalidades no coercitivas de este modo oscureciendo (involuntariamente) las ásperas realidades del México más oscuro de balas y sangre, uno que parece existir (y que ha existido) a cierta distancia aunque funcional, de las realidades institucionales de boletas y batallas legales.⁴¹

La visión predominante en la literatura al soslayar la presencia de los repertorios de la violencia como parte de este continuo, omite el sentido y significación que tienen para el mundo social, el devenir de los conflictos y sus implicaciones a nivel de la subjetividad individual y colectiva. Ante la continuidad y diversificación de los eventos, actores y manifestaciones de la violencia en conflictos por la naturaleza en territorios indígenas, en un intento por romper con las proposiciones que los asumen como elementos residuales o atípicos, cabría preguntarnos ¿qué nos revelan acerca de la configuración política y relacional de las sociedades donde emergen?

6. Conclusiones

En este documento, se expuso la articulación de repertorios de la violencia con no violentos o contenciosos en la trayectoria del conflicto por el parque eólico vivido por los pueblos de la microrregión lagunar. A partir de ello, se sostuvo que en la literatura interesada por indagar procesos de conflicto similares en territorios indígenas en las sociedades contemporáneas, predomina una visión de la violencia descriptiva, normativa e instrumental. Como consecuencia, se ha limitado la reflexión respecto del papel que juega en relación con la política y la sociedad civil en el marco de los regímenes democráticos. Del mismo modo, ha inhibido la comprensión de

⁴¹ Pansters, Wil (2012), "Zones of state making. Violence, coercion and hegemony in twentieth century México", *Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, Stanford University Press, Stanford, CA, USA, p. 8, traducción propia.

su configuración histórica y relacional así como de los sentidos, significaciones e implicaciones de su experiencia para individuos y colectividades.

Teniendo esto en consideración, la conclusión general de este artículo indica que para comprender la presencia de repertorios de la violencia en conflictos por la naturaleza, es necesario asumir una visión histórica y alternativa de la política. La primera, pretende historizar las formas de la violencia en espacios locales y regionales a fin de comprender sus lógicas, sentidos y significaciones particulares. En este sentido, Pansters⁴² sostiene que para indagar en torno a la violencia en México es fundamental atender al proceso de implementación del Estado posrevolucionario a estas escalas. Ello permitirá una aproximación a la configuración política y relacional sobre la que se montan los actuales conflictos por la naturaleza en los que se registra la presencia de repertorios de la violencia. Esta historización se acompaña de una visión alternativa de la política en las sociedades latinoamericanas.⁴³ Ésta, reconoce la naturaleza plural de los regímenes de gobierno actuales+ pues se interesa por %entender cómo la violencia afecta la práctica política y la subjetividad, y la forma en que sigue siendo un instrumento de dominio político y resistencia+.⁴⁴ Así, se considera que la violencia es y ha sido parte constitutiva de los procesos políticos e institucionales en los cuales intervienen diversos actores que operan tanto dentro como fuera del marco de la ley.

Poner en juego una visión alternativa de la política en la configuración histórica de espacios locales y regionales, atendiendo a los repertorios de la violencia presentes en ellos, contribuirá a dimensionar sus alcances en las sociedades contemporáneas. A partir de ello, no sólo podremos caracterizar la violencia presente en ellas sino también, las implicaciones de su experiencia para los sujetos sociales tal como los pueblos Ikojt y Binnizá habitantes de la microrregión lagunar.

⁴² *Idem.*

⁴³ Desmond Arias, Enrique y Daniel Goldstein (2010), %Violent pluralism: Understanding the new democracies of Latin America,+E. Arias y D. Goldstein (eds.), *Violent Democracies in Latin America*. Duke University Press, Durham, p. 4.

⁴⁴ *Idem.*

Bibliografía

- Acosta, Alberto (2010), 'Mediciones que amenazan la democracia', en Nueva Sociedad, núm. 229, septiembre-octubre de 2010.
- Alexander, Jeffrey (2013), *The Dark Side of Modernity*, Polity, London.
- Bailón, Corres J. Moisés y Sergio Zermeño (1987), 'Uchitán: límites de una experiencia democrática', *Cuaderno de Investigación Social*, núm. 15, IIS-UNAM, México.
- Bengoa, José (2005), 'Violencia y emergencia indígena en América', en Leticia Reina (coord.), *Identidades en juego, identidades en guerra*, CIESAS-INAH, México.
- Collins, R. (2008), *Violence. A micro-sociological Theory*, New Jersey, Princeton, University Press, USA, 584 pp.
- Comaroff, J. y Comaroff J. (2009), *Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur*, Katz, Barcelona.
- De la Cruz, Víctor (1983) 'Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec', *Cuadernos Políticos*, núm. 38, octubre-diciembre, Editorial Era, México.
- Desmond Arias, Enrique y Daniel Goldstein (2010), 'Violent pluralism: Understanding the new democracies of Latin America', E. Arias y D. Goldstein (eds.), *Violent Democracies in Latin America*, Duke University Press, Durham.
- Diego Quintana, Roberto (2013), 'Enfoques institucionales y sociales para comprender la lucha de San Dionisio del Mar en la defensa de su territorialidad y autonomía', consultado en <http://amerorgmx.wixsite.com/amer/mega-proyectos>
- Escobar, Arturo, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (2001), 'Introducción: lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos', en Escobar, Arturo, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino, *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Taurus-ICANH, Bogotá.
- Garibay, Claudio, Andrés Boni, Francesco Panico y Pedro Urquijo (2014), 'Corporación minera, colusión gubernamental y desposesión campesina. El caso de Goldcorp Inc. en Mazapil, Zacatecas', *Desacatos*, núm. 44, enero-abril.

- Gutiérrez, Chong Natividad *et al.* (2013), *Etnicidad y conflicto en las Américas*, tomos I y II, IIS-UNAM, México.
- Joas, Hans (2005), *Guerra y modernidad. Estudios sobre la historia de la violencia en el siglo XX*, Introducción, Capítulos 1, 2, 6 y 12, Paidós, España.
- Leff, Enrique (2004), *Racionalidad ambiental, la reapropiación social de la naturaleza*, caps. 5 y 6, Siglo XXI, México.
- Mildner, Stormy Annika, Wiebke Wodni y Gitta Lauster (2011), 'Scarcity and abundance revisited: A literature review on natural resources and conflict', *International Journal of Conflict and Violence*, vol. 5, n. 1.
- Pansters, Wil (2012), 'Zones of state making. Violence, coercion and hegemony in twentieth century México', *Violence, Coertion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, Stanford University Press, Stanford, California, USA.
- Reseña del despojo al pueblo Ikojts de San Dionisio del Mar* (2015) en línea: https://redlatinasinfronteras.wordpress.com/2015/01/03/mexico_oaxaca-resena-del-despojo-al-pueblo-ikojts-de-san-dionisio-del-mar/
- Rubin, Jeffrey (2001), 'Ambigüedad y contradicción en un movimiento radical popular' en Arturo Escobar, *et al.* (ed.), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Taurus, ICANH, México.
- Smith, T. Benjamin (2009), *Pistoleros and Popular Movements. The Politics of State Formation in Postrevolutionary Oaxaca*, University of Nebraska Press, Lincoln & London, USA.
- Tilly, Charles (2003), *The Politics of Collective Violence*, Cambridge University Press, USA.
- Tetreault, Darcy y Cindy McCulling (2012), 'Panorama de conflictos socioambientales en Jalisco' en *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*, ITESO-Guadalajara, México.
- Tutino, John (1980), 'Rebelión indígena en Tehuantepec', *Cuadernos Políticos*, núm. 24, abril-junio, Editorial Era, México.
- Walby, Silvia (2013), 'Violence and society: Introduction to an emerging field of sociology', *Current Sociology*, v. 61.
- Warman, Arturo (2003), *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, FCE, México. capítulo x.

Zárate Toledo, Ezequiel (2010), *La territorialización entre mareños y zapotecos en el sistema lagunario del sur de Tehuantepec*, en Nahmad Sittón Salomón y Margarita Dalton, *Aproximaciones a la región del Istmo. Diversidad multiétnica y socioeconómica en una región estratégica para el país*, CIESAS, CONACULTA, Secretaría de Cultura y Artes de Oaxaca, México.